

El Liberal

LA LLEGADA DE CASERTA

Tenia que ser: la expansión hermosa del espíritu liberal de la gran idea democrática, latente como todas las grandes fuerzas de la Naturaleza, siempre en el momento de manifestarse amplificación, con popular alboroto, con el sano y vigoroso clamor de la gente que, sin cuidar del gesto, gritan enemigo de la calle espiando sus odios ó vitoreando sus amores.

El conde de Caserta no podía ser recibido por el pueblo español ni con rindiendo de cortésia ni con fría indiferencia: el recuerdo vivo de las guerras civiles, de la sangre liberal derramada prodigamente en la amada tierra por defender algo ideal y práctico al mismo tiempo, la libertad, la cultura, la dignidad del espíritu de las modernas nacionalidades, tenía que alzarse en el corazón del pueblo y salir en grito tremendo ante el hombre que en estos instantes simboliza todo ese conjunto horrendo de cosas sangrientas y despiadadas.

Estaba previsto: sólo un gobierno miope podía afrontar ese peligro. El país entero sabía que el canto epitalámico había de comenzar con la ronca estrofa del hervir del odio de un pueblo herido, que recibe todo recuerdo viviente como una resurrección de seculares afrentas.

¡Ohre Gobierno! Desencando, claro, que la boca real se realice para eludir con una caída, nada épica por cierto, responsabilidades que pesan mucho, manteniéndose combatido por todos los vientos y todas las borrascas, sin fuerza, sin prestigio, sin iniciativa, sin apoyo moral de nadie, en una desoladora interinidad que inspira lástima.

Al fin, el de Caserta se marcha pronto: acabada la ceremonia palatina, traspasará la frontera, y acaso irá á refrescar los viejos laureles ante la chimenea señorial de algún palacio de Venecia... Nuestros Casertas se quedan: toda la faz política que hace de coro ante la capilla regia, tratarán de hacer más blanda su caída, quizá de elevarse otra vez, seguramente de cantar sus propios éxitos en la tribuna parlamentaria.

Y quizá el pueblo español se alce iracundo para impedir esta rutina nefasta, para escupir su odio como hoy lo hace, enemigo de la calle, al paso de todo lo que representa ese conjunto de cosas cruelmente ruinosas y amargas que nos sumió en la presente desdicha.

No está tan muerta la opinión como los políticos creían. El enfermo grita... luego siente dolor. Siente dolor, luego vive. Ya lo ha conocido Caserta, y eso que apenas ha llegado.

EL INDULTO Á LOS PRÓFUGOS Y LA PRENSA MILITAR

Dice nuestro colega El Ejército Español: «Desde 1891 hasta la fecha, es decir, en diez años, se han otorgado á los prófugos y desertores nada menos que los seis indultos...» Ley de 22 de Julio de 1891. 2.º Real decreto de Guerra, de 18 de Abril de 1895, prorrogados sus efectos por real orden de 13 de Septiembre siguiente. 3.º Real decreto de Gobernación de 10 de Marzo de 1896, prorrogado por reales órdenes de 6 de Octubre y 13 de Octubre de 1897. 4.º Real decreto de Guerra, de 22 de Enero de 1898, prorrogado por Real orden de 21 de Junio. 5.º Real decreto de 20 de Enero de 1899, también del ministerio de la Guerra. 6.º El real decreto que firmó ayer la regente.

Son, pues, seis indultos concedidos en tan corto espacio de tiempo. Lo asombroso es que, con estos precedentes, haya quinientos que

ingresen en caja y vengán al servicio militar.

Es preciso que esto acabe de una vez; es indispensable que no se prolongue de tal modo estos indultos á los prófugos y desertores, es decir, á los que desatienden el llamamiento de la patria.

Y es tanto más necesario hacerlo así, cuanto que estamos en un país en que, para ciertos delitos no hay sanción moral, que por sí sólo sería bastante á impedir esos cobardes deserciones del deber.

EL INCENDIO DE BAKÓN

(POR TELÉGRAFO) Pérdida de seis millones de rublos. 160 heridos y 15 muertos. París 9 (18-40).

Después de grandes trabajos, ha quedado extinguido el incendio de los depósitos de petróleo de Bakón.

Las pérdidas materiales ascienden á seis millones de rublos. De entre los escombros han sido extraídos 15 cadáveres.

Los heridos pasan de 160. Algunos de ellos están en estado gravísimo.—C.

COSAS NUEVAS Y VIEJAS

Con el objeto de pedir dinero á la ciudad, de orden de Felipe IV, vino á Sevilla en los últimos meses de 1645 el primer ministro y favorito del monarca, don Luis Méndez de Haro, á quien acompañaba su hijo el conde de Liche y algunos otros personajes de la corte.

Verificóse la entrada del privado en 15 de Noviembre de el citado año, siendo recibido por el cabildo de la ciudad, el cual lo acompañó al Alcázar, en donde se le tenía dispuesto alojamiento.

Al siguiente de la llegada, 16 de Noviembre, don Luis Méndez de Haro, fué recibido en el palacio por una comisión del Ayuntamiento, con la cual pasó á las Casas Capitulares, donde le recibió el Asistente con toda ceremonia, pasando á la sala del cabildo, donde tomó asiento entre el citado Asistente y el Alguacil Mayor.

Una vez allí, el ministro mostró á los capitulares la carta del rey de que era portador, y en la cual el monarca, después de diversos elogios á Sevilla, cuya importancia realzaba, pedía tranquilamente dinero para acudir á las necesidades del reino.

Entregada la carta, marchóse don Luis Méndez de Haro, y al día siguiente, después de muchas conferencias, acordó el Ayuntamiento el entregar al rey 1.500 ducados, pero esta cantidad no parecía del agrado del ministro, y á la vuelta de otras conferencias se acordó conceder, como se hizo, cincuenta mil ducados, con los que sería fácil que no quedara descontento el rey; ni el favorito creyoso fracasado el objeto de su viaje.

El 23 de Noviembre aún estaba en Sevilla el privado, pues siendo aquel día la fiesta de S. Clemente, aniversario de la reconquista de la ciudad, su hijo el conde de Liche llevó la bandera de Fernando III en la procesión que anualmente se celebra en la Catedral.

A los pocos días, don Luis y su comitiva partieron para la corte, llevando muy ufano los cincuenta mil ducados que tan llamadamente había dado la ciudad.

El edificio que hoy ocupa la plaza de abastos de Sevilla, está destinado á este uso desde 1825, y hasta 1775 ocupó aquel lugar el suntuoso castillo de San Jorge, donde se estableció el tribunal de la Inquisición desde que, en hora aciaga para España, fué fundado por los Católicos monarcas.

La antigüedad del castillo era grande, pues se dice que á raíz de la reconquista lo entregó Fernando III á los Caballeros de la Orden de San Jorge, que allí tuvieron largo tiempo su Alcáide, que estaba bajo la inspección del edificio.

Establecido en éste el tribunal odioso, fué teatro de las más espantosas escenas, y hasta poco antes de su derribo, existían en los muros tres lápidas con inscripciones latinas, las cuales recordaban los honores del tribunal. Decía así en la primera:

«Este santo tribunal de la Inquisición contra la perversidad de los herejes en los reinos de España tuvo principio en Sevilla en 1481, ocupando la silla apostólica Sixto IV, quien le concedió á petición de Fernando V é Isabel, que reinaban en dichos reinos. Fué el primer inquisidor general Fr. Tomás de Torquemada, Prior del convento de Santa Cruz de Segovia, de la orden de predicadores. Quiera Dios que permanezca hasta fin del mundo, para amparo y aumento de la fe! Levantate, Señor, y juzga tu causa. Cógelos las zorras engañosas.»

La segunda estaba concebida en estos términos: «Año del Señor de 1481, siendo Pontífice Sixto IV y reyes de las Españas y de las Sicihas los católicos D. Fernando y D.ª Isabel, tuvo principio aquí el sagrado tribunal de la Inquisición contra los herejes judaizantes, donde después de la expulsión de los judíos y moros hasta el año de 1524, en que reina el divo emperador de romanos, sucesor de los mismos reinos por derecho materno, y siendo inquisidor general el reverendísimo D. Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, VEINTE MIL HEREJES y más abjuraron el nefando crimen de la herejía, y de todos más de MIL obstinados en sus herejías por derecho fueron ENTREGADOS AL FUEGO Y QUEMADOS.»

Por último, en la tercera se leían estas palabras: «Ayudando y favoreciendo los pontífices Inocencio VIII, Alejandro VI, Pio III, Julio II, León X, Adriano VI, que, siendo cardenal de las Españas é inquisidor general, fué ensalzado á Sumo Pontífice, y Clemente VII, por mandado y á expensas del emperador nuestro señor, hizo poner estos letreros en la Cueva, diciéndoles D. Diego de Cortegana, arcediano de Sevilla. Año del Señor 1524.»

Estas eran las inscripciones edificadas que existían en los muros de la Inquisición sevillana, que conviene ser recordadas como muestras de los buenos tiempos.

El 30 de Diciembre de 1808 falleció en Sevilla el ilustre conde de Floridablanca, don José Moñino, presidente que fuera á la sazón de la Junta Central de Gobierno y que residía en Sevilla desde que dicha Junta pasó á la capital de Andalucía. El nombre de Floridablanca, que llena tan brillantes páginas en la historia de Carlos III y Carlos IV, la importancia que había adquirido como publicista y el elevado cargo que ocupaba, hizo que, al ocurrir su muerte, Sevilla le tributase grandes honores. En efecto, el cadáver de Moñino fué expuesto en el Salón de Embajadores del Alcázar, dándole guardia los alabarderos y la guardia de honor de la Junta.

Doblaron por el difunto todas las campanas de la ciudad, y el día 31 de Diciembre se verificó el entierro, que fué muy lucido, figurando en él artillería volante y fuerzas de infantería, la cruz patriarcal, las comunidades religiosas, el Cabildo eclesiástico y todos los individuos de la Junta de Sevilla y de la Central.

El féretro iba descubierta, y fué llevado á hombros por la guardia de honor, y después de la misa de cuerpo presente, que se verificó en la Catedral, fué conducido el cadáver á la Capilla de los Reyes, donde se le dió sepultura con toda la pompa.

El conde de Floridablanca es la única persona que, sin pertenecer á la real familia, está enterrada en la capilla de la Catedral llamada de los Reyes, pues aunque allí también recibió sepultura en 1810 el conde de Cabarrús, ministro de José I, sus restos fueron exhumados en 1812 y arrojados al osario del patio de los naranjos.

Manuel Chaves.

EL ESTADO DE KRUGER

(POR TELÉGRAFO) París 9 (18-40). Dicen de Utrech que el secretario del presidente de la República del Transvaal, ha asegurado que éste goza de inmejorable salud, siendo inexactas cuantas noticias han circulado hasta ahora respecto de una gravedad que jamás ha existido.

La operación que sufrió se llevó á cabo de la manera más satisfactoria.—C.

TORCUATO LUCA DE TENA



Con motivo de la fiesta literaria celebrada en el palacio de Blanco y Negro, todos los periódicos han tenido alguna frase de elogio para el director de la popular revista, Torcuato Luca de Tena.

Ha sido aquella fiesta una nota en extremo simpática é interesante. Ha hablado en ella un orador tan ilustre como el señor Moré, y se ha dado á conocer á un público, compuesto en gran parte por damas distinguidas, dos novelas, primero y segundo premio en el concurso de novelas cortas, convocado por Blanco y Negro.

Ya por sí sola esta virtud de congregar á un público selecto para una solemnidad de carácter puramente literario, constituye un elogio para el que la realiza.

El Heraldo dice que Torcuato Luca de Tena tiene don de gentes y es inimitable como amo de casa para hacer los honores á sus invitados, y El Liberal elogia su instinto para adivinar los gustos del público y su acierto para buscar nuevos desertores á la prensa ilustrada.

Ambos periódicos tienen razón. Es Torcuato Luca de Tena uno de esos hombres que despiertan simpatías por donde quiera que van, y ha demostrado poseer un finísimo instinto para descubrir las aficiones del público, sus gustos y sus debilidades.

Alí está Blanco y Negro. Desde el primer número se impuso. Casi puede decirse que fué popular antes de nacer. Hoy Blanco y Negro se lee en todas partes.

Luca de Tena tiene la habilidad, que no podrá negarle nadie, de hacerse cargo. En materia de revistas ilustradas, cultivadoras de la actualidad, tiene hoy la sartén por el mango.

Es una especie de dictador con palacio y todo.

Ahora ha tenido la buena idea de abrir concursos que estimulan el ingenio. Merece el último se ha descubierta un novelista: Francisco Acebal, el autor de Aires de mar.

¿Dónde está el padre Germeño?

(POR TELÉGRAFO) París 9 (23-40). La alta sociedad de Viena comenta sorprendida la noticia de la entrada en un convento de la princesa Adelaide Semburg, después de donar su inmensa fortuna á varias congregaciones religiosas.—C.

LA REINA DE HOLANDA

(POR TELÉGRAFO) Felicitaciones de los boers. París 9 (23-40).

Kruger ha enviado á la reina Guillermina de Holanda, con motivo de su boda, trescientas cartas de felicitación de distintos círculos boers de la ciudad del Cabo.—C.

LANCE DE HONOR CON LA POLICIA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 9 (23-40).

El redactor del Heraldo señor Arribas tuvo esta mañana en el gobierno civil una cuestión con el coronel de seguridad señor Morera, que ha dado origen á un lance de honor.

Los citados señores han nombrado ya padrinos.

PARIS

La vengadora cerebral

La pura curiosidad que inspiró en un principio la agresora del profesor Deschanel, va convirtiéndose, poco á poco, en ardiente expectación. Los psicólogos comprenden que se hallan ante un ejemplar de toda una raza nueva, y no ante un sér excepcional. Llámesele como se le llame, «virgen fuerte», según Prevost, «macho frufuante», según Barbey, «Eva nueva», según Bois, ó «mujer á la americana», según Fonquier, siempre resulta necesario convenir en que su existencia es ya un hecho casi universal y que su prestigio se afirma cada vez más en las grandes capitales.

Los que ayer reían, hoy arrugan el ceño. La marisabidilla se ha convertido en una fuerza. Para redimir á la lamentable estirpe de las Elotras, vino del Polo la raza de Rebeca y de Nora, la raza de Vera Gelo, asesina de un profesor, profesora á su vez de noble voluntad y de casta energía.

En uno de los interrogatorios á que diariamente la someten, como el juez insistiese en pedirle pruebas materiales de lo que decía, exclamó con dulce firmeza:

—La mejor prueba es mi palabra de honor.

El juez, galante, repuso:

—Sí; sin duda, mi conciencia está segura de que vuestra palabra es verídica, pero la ley me obliga...

La rusa interrumpe murmurando:

—No hay ley superior á una conciencia, señor juez.

¿Verdad que este retazo de diálogo parece escrito por Henrik Ibsen? Vera Gelo es la dama del mar poniendo la voluntad de su amor por encima de la ley religiosa; es la muñeca diciendo á los que la hablan de los deberes conyugales: «Sí, pero también tengo deberes para conmigo misma, que son los más sagrados»; es Rebeca repitiendo á Rosmers: «No hay medio de hacerme daño.»

Lo que me parece inexplicable, es el empeño que la justicia tiene en arrancarle los detalles secretos de su deshonor. Hace unos meses fué víctima de una brutalidad masculina. Para vengarse quiso matar. Se equivocó. Luego, con franqueza, confesó su error y pidió perdón como los que, al entrar en un tranvía, pisan sin querer á un caballero.

«¡Dispensad! La sociedad puede dispensar 6 no. ¡Allá ella! Lo que no puede es exigir que la pobre niña confiese, por fuerza, lo que desea ocultar. Si se reseta el secreto profesional, ¿por qué no ha de respetarse otro secreto más hondo? Si el juez, con los procedimientos de la tortura moderna, que son morales y que hacen tanto daño cual los antiguos, que eran materiales, logra obtener los detalles del misterio que le resiste, habrá violado un alma.

Pero no lo logrará, no. Los interrogatorios, las amenazas, las promesas, la soledad impuesta, las otras mil artimañas de la justicia, impresionan á los débiles, á los que, con garras de tigre, como Prado, como Franzini, como Troman, no tienen ni la energía que para dominarse á sí mismo se necesita, ni la

seriedad intelectual que es menester para no salirse nunca de una línea indispensable de conducta.

Vera Gelo es toda seriedad y energía. Su sonrisa grave, no contiene ni coquetería, ni tristeza. En la cárcel, ante un futuro indeciso, públicamente deshonrada, se siente tranquila. Nunca le ha tenido mala intención» dice. Eso la basta. El acto no le pertenece. La intención es lo único de que ella dispone. En un momento de sinceridad, tuvo para el juez que insistía, una frase épica: —Hablemos de otra cosa—le dijo.

E. Gómez Carrillo.

COMIDA EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO) Madrid 9 (23-40).

A la comida celebrada esta noche en palacio asistieron más de noventa personas.

La mesa estaba llena de flores, y el salón en que se sirvió el banquete adornado con hermosas guirnaldas.

El centro de la mesa lo ocuparon la reina y la archiduquesa Isabel.

Los asientos de la derecha de la regenta fueron ocupados por el conde de Caserta, la infanta María Teresa, el ministro de Estado, infanta Eulalia, ministro de Marina, condesa de Sástago y general López Domínguez.

A la izquierda se sentaron, por el orden que se expresa, el infante D. Carlos de Borbón, la princesa de Asturias, el señor Pidal, la princesa Inmaculada, la esposa del ministro de la Gobernación, la esposa del señor Aguilar de Cppmóo y el general Blanco.

LA COMPAÑÍA DE LARA EN SEVILLA

Podemos asegurar desde luego á nuestros lectores que la compañía de Lara actuará este año en el teatro del Duque.

A más de las obras conocidas que forman el repertorio de aquella, se estrenarán todas las que más han gustado en Madrid en la presente temporada.

El personal de la compañía hállase formado por los mismos actores del año pasado, á excepción de la Valverde que, según parece, se retira definitivamente de la escena.

En sustitución de esta notable actriz, vendrá Leoncinda Alba.

A juzgar por las simpatías con que cuenta en Sevilla la compañía de Lara, la próxima temporada será de seguro tan brillante como las anteriores.

La primera función se dará del día 10 al 20 de Mayo.

CONVENTO APEDREADO

(POR TELÉGRAFO) Valladolid 9 (18-50).

A la salida de las clases los estudiantes formaron un numeroso grupo, que se dirigió en manifestación al edificio que ocupa el convento de San José, residencia de padres jesuitas, apedreado hasta romper los cristales.

Personado el gobernador en el lugar del suceso, logró disolver el grupo.

ATENTADO CONTRA GALDÓS

(POR TELÉGRAFO) Madrid 10 (1-20).

URGENTE

A las diez de la noche ha estallado un petardo bajo los balcones de la casa de la calle Hortaleza, donde el gran maestro Pérez Galdós tiene instaladas las oficinas de la administración de sus obras.

Con motivo del criminal atentado contra el insigne maestro, origináronse las carreras y tumultos consiguientes.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL», (SEVILLA) (34)

JULIO MARY

ROGER LAROQUE

(VERSIÓN ESPAÑOLA)

—¡Bah! ¡Este es mi oficio!—decía Luciano sonriendo.

—No, te calumnias, hablas con el corazón; hay acentos que no es posible que engañen.

—Puesto que pido para tí, ¿puedo hacerlo de otro modo que con el alma?

—¡Bah!... temo que tu gran talento no me salve la cabeza.

—¿La cabeza? ¿Estás loco? ¡Y me conozco. Esto va muy bien; hace una hora que la cabeza está salvada... pero no hemos terminado... es tu libertad lo que me es preciso.

Laroque no contestó, contentándose con suspirar.

—Hombre de poca fé—dijo Luciano riendo—estás seguro.

Pasó media hora y la audiencia se reanudó. La suerte de Roger iba á decidirse. Luciano había reservado para la segunda parte de su defensa los interrogatorios sufridos por Susana y su madre. Quería hablar para enternecer á los jurados con la historia de aquel doloroso calvario, de aquellas torturas sin nombre. Quería mostrar á aquella joven y á aquella niña á buen seguro enaguadas por una semejanza, no atreviéndose á hacer traición á Laroque y no respondiendo á los jueces en el temor de acaparar una prueba más.

Quería mostrar, sobre todo, á Laroque, convencido de su inocencia, suplicándolas que hablaran y chocando con una invencible obstinación. Con estos efectos era con lo que sobre todo contaba. Hacía cinco minutos que había vuelto á tomar la palabra, y el auditorio le escuchaba con

religioso silencio, cuando un eriado, abriendo suavemente la puerta, hizo pasar una carta al huir de servicio. Este la tomó y miró la dirección, que sólo tenía estas palabras.

Señor Luciano de Noirville, en la Audiencia.

El huir esperó á que terminase la oración del abogado, con el objeto de no interrumpirle; después, aproximándose, le tendió la carta. Hablando, Noirville miró el sobre y no conoció la letra, y mientras hablaba también rompió el sobre, que dejó caer á sus pies, y hablando, desdobló la carta y pasó por ella una mirada. Transcurrieron algunos segundos. Luciano se detuvo y envió una ligera sonrisa á Laroque, sonrisa que quería decir: ¡Valor!... ¡No me he engañado!... ¡Todo marcha perfectamente! Después leyó...

Al pronto no comprendió bien; las palabras y las letras danzaban ante sus turbados ojos... Levantó la cabeza, estaba horriblemente pálido, la nariz adelgazada, los labios, de tan contraídos, casi invisibles... luego volvió á leer otra vez...

Y Laroque, que le miraba, se espantó del cambio que veía en aquel rostro... Horrible dolor cruzaba su fisonomía... y seguía leyendo siempre, como si la carta estuviese escrita en un idioma desconocido para él y tratase de descifrarle. Y, sin embargo, la carta era corta. Solamente decía:

«Tomáis la defensa de Laroque, como si no fuese el amante de vuestra mujer, y hace un momento hacéis alegremente alusiones á una aventura galante que hubiese terminado con el reembolso de un préstamo de cien mil francos. Esto es verdad, señor. Id á vuestra casa é interrogad á vuestra esposa, ó más brevemente, lo cual es más sencillo, volvéos é interrogad á Laroque.»

Esta carta era de Luversan, que asistía á los debates. Luversan, que en el temor de Luciano salvase á Laroque, temblaba de que su venganza se le escapase.

De pronto, como si las tinieblas de su alma se hubieran de súbito iluminado, Luciano vio las vacilaciones de Laroque, no solamente ante los jueces, sino sobre todo en la prisión de Versalles

cuando él mismo le interrogaba. Vió la profunda emoción del preso, cuando abordándolo, le había anunciado su propósito de defenderlo en la vista de la causa.

Y su negativa, su obstinada negativa de tener á Luciano por defensor, ¿no arrojaba claramente luz sobre el asunto? ¿Qué extrañas razones no había invocado Roger para explicar su negativa? ¿El miedo de un desercido para Luciano? ¿Razón de niño, que no podía ocurrírsele más que á una perturbada imaginación! Después, aquella confesión de culpabilidad, en la cual Luciano no había creído! ¿Y aquel síncope brusco, aquella sofocación, aquella amenaza de apoplejía, cuando mitad, risueño, mitad serio, Noirville había hecho alusión á una aventura de mujer?... ¡Cuánto había hablado del marido de aquella mujer!... Ahora comprendía cada uno de aquellos detalles. ¡Aquella mujer era la suya! ¡Y él había tratado la aventura de calaverada, de capricho, sonriendo como un muchacho, como sonríen los hombres que oyen una historia alegre! ¡Por poco él mismo se hubiese reído del esposo!... ¡Y el marido, ¡oh vergüenza! era él mismo...

En otro tiempo no hubiera creído en aquella carta anónima... pero ¿no venía á dar cuerpo á la espantosa sospecha que había cruzado por su mente algunos días antes? ¡Aquella sospecha que había hecho todos sus más poderosos esfuerzos por no pensar en ella, que creía ya muerta!... For el contrario, se había agrandado. El espanto de Roger ante Luciano en la prisión, había hablado más claramente que una confesión. Cuando el veneno ha entrado en el cuerpo, pierde éste la vida... cuando la duda penetra en el alma, mata la dicha y la tranquilidad.

¡Julia, la querida de Roger!... La querida de su amigo, de su hermano de armas, del hombre que más quería en el mundo... ¡Infamial!... Del hombre acusado de un crimen, que él defendía en aquel momento contra todos ante el tribunal, y de la inocencia del cual sólo él quizás creía. ¡Irrisual! Del hombre por cuya salvación había agotado las fuerzas de su debilitada salud, porque sentía el fuego en su pecho desde el primer

momento de la defensa; el fuego le roía el cuerpo, como si la granada que le había herido en Sedán, llevándosele las dos piernas, estuviera allí al lado del corazón, concluyendo su obra destructora.

Ahora, todavía, decía que debió morir en un supremo esfuerzo, moriría salvando á Roger... ¡Roger, el amante de su esposa! ¡Partidez! ¡La cosa valía la pena! ¡Arrancar á la guillotina ó al presidio á un hombre que os ha robado vuestro honor, que ha hecho traición á la amistad más santa, que os ha deshonrado, no es vulgar!... ¡O esto es de un santo ó de un profundo filósofo! Luciano no era ni lo uno ni lo otro. Era hombre y sufría verdaderamente las más crueles torturas morales que puede sufrir hombre alguno.

A la lectura de aquellas funestas líneas, cayó sobre su asiento tan pesadamente, que se creyó se había hecho daño. Los gendarmes se apresuraron á sostenerlo, pero él los alejó con un gesto.

—«Esto no es nada—dijo—no es nada! Y su mirada fué á buscar la inquieta de Laroque.

—¡Infame!... murmuraron sus labios, sin hablar—¡infame!... Laroque sintió que su vida se acababa. Sus ojos se agrandaron de horror.

—¿Qué dices? —Digo—exclamó Luciano con voz baja, inclinándose sobre él—digo que eres cien veces más infame que los asesinos más viles y más miserables!... —¿Luciano!... —Digo que eres digno del menosprecio de los más miserables. ¡Digo, que has sido el amante de Julia!

—¿Luciano! —¡Átrévete á negar y á mirarme de frente! Roger hubiera preferido afrontar todas las muertes antes que la mirada de un hombre ultrajado. Ocultó la cabeza entre las manos. Confesaba la falta. Todo esto había pasado en cinco minutos. Luciano callaba. Pero tal era el encanto de su palabra, que nadie pensaba en asombrarse al verle guardar silencio. ¡Se le escuchaba todavía!

Se sabía que estaba enfermo y que era por un prodigio de energía por lo que había asistido á los debates, por un sacrificio absoluto por lo que se había encargado de aquella defensa. Se esperaba. Le era preciso hablar, defender todavía, sin embargo. Callar más era excitar la curiosidad, la sorpresa... Pero hablar, defender, ¿era posible? ¿Qué diría ahora? No tendría fuerza para sostener sus argumentos. Sintió la muerte entrar en sus venas. Sintió algo dentro de él que le desgarraba las carnes y que subía hacia el corazón; llevó rápidamente su pañuelo á los labios y al retirarlo estaba lleno de sangre. Lo ocultó pasando aquello desapercibido. Y todo el mundo le miraba, reinando el silencio por todas partes, esperando todos. No se acordaba de nada; sólo una cosa quedaba en su espíritu: ¡el adulterio de su mujer, la traición de su amigo!...

¿Qué iba á hacer? ¡Defender todavía á aquel hombre! ¡Defenderle! ¡Había habido un instante en que creyó en su inocencia!... ¡Ahora no sabía en qué creer! ¿Por qué creía antes? Porque conocía á Roger, y que era honrado y leal... ¿Dónde estaba ahora su honor y su lealtad? ¿Un traidor á la amistad no puede ser asesino? ¿Es que uno de los dos crimenes no es mayor que el otro, el crimen moral? ¡Defenderlo! ¡Si más pronto tenía que acusarlo, y gritar al presidente, al Tribunal, á los jurados, cuyas miradas sentía pasar sobre él atentas é interrogadoras:

—«¿Vais á ese hombre?... Yo tenía fe en él, á pesar de vuestras pruebas, á pesar de él mismo... No he dudado un instante de su inocencia... ¡Pues bien! Todo ha cambiado... Os lo entrego... Yo mismo le acuso... de un crimen para el cual la ley es demasiado indulgente... puesto que con frecuencia se matan dos vidas: el adulterio... Os lo entrego y retiro todo lo que he dicho, lo que habéis oído. Esas palabras por las cuales he tratado de conmoveros, esos gestos en que ponía el alma, esos argumentos que sacaba del fondo de mi corazón, todo eso no es más que retórica y pomposa fraseología. Nada de esto es verdad. ¡Yo no lo creía! ¡No lo creía!

—«¿Qué dices? —Digo que eres cien veces más infame que los asesinos más viles y más miserables!... —¿Luciano!... —Digo que eres digno del menosprecio de los más miserables. ¡Digo, que has sido el amante de Julia!

—¿Luciano! —¡Átrévete á negar y á mirarme de frente! Roger hubiera preferido afrontar todas las muertes antes que la mirada de un hombre ultrajado. Ocultó la cabeza entre las manos. Confesaba la falta. Todo esto había pasado en cinco minutos. Luciano callaba. Pero tal era el encanto de su palabra, que nadie pensaba en asombrarse al verle guardar silencio. ¡Se le escuchaba todavía!

DE LA NOCHE DEL AYER

POLITICA SEVILLANA

El señor Polo de Lara ha estado hoy en el despacho del Alcaide para ofrecer al señor Checa el Casino Español recientemente inaugurado.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes han pedido al gobernador la libertad de sus compañeros, detenidos con motivo de las últimas manifestaciones.

EL PUERTO

Movimiento de buques en el día 9 de Febrero. Entrados.—Bahandra Juanita, procedente de San Fernando, con madera.

El partido conservador no tiene aún candidato señalado, pero sabemos particularmente que se ha recibido con agrado por todos el anuncio de que lo será el joven á que aludíamos en esta misma sección hace pocos días.

Entre los políticos se asegura que para el Miércoles de Ceniza no estará en Sevilla el Sr. Muñoz.

Respecto de las elecciones de diputados provinciales se habla ya con más insistencia en Sevilla, puesto que pasado mañana comenzará el período electoral, que terminará el 10 de Marzo, día en que tendrá lugar la elección.

Respecto de las elecciones de diputados provinciales se habla ya con más insistencia en Sevilla, puesto que pasado mañana comenzará el período electoral, que terminará el 10 de Marzo, día en que tendrá lugar la elección.

Este, según se dice, no está decidido á aceptar. Caso de que así suceda en definitiva, se pensará en un sustituto, sin que todavía podamos decir quién será.

EN CUARTA PLANA Bando municipal—Orden de la plaza—Viajeros—Mercados—Registro municipal—La temperatura—Espectáculos.

MANIFESTACION EN VALENCIA

Los estudiantes de Derecho y de Medicina han celebrado una manifestación, recorriendo varias calles á los gritos de ¡Viva la libertad! ¡Muera la reacción!

TRIBUNALES

Un Jurado Ante jurado se ha visto hoy la causa instruida contra Rafael Miller Pelusa y Norberto Zayas á de los Camareros.

UNIVERSIDAD

Han sido nombradas maestras auxiliares interinas de Morón, doña Patrocinio Montenegro de la Torre y doña María del Pilar Díaz y Correa.

LA "GACETA"

La Gaceta publica un decreto de Marina disponiendo que las amortizaciones que se practican en la actualidad en los Cuorpos de archiveros de Marina, queden reducidas á la mitad de las vacantes que ocurran, hasta la total extinción de dichos cuerpos.

LIGA DE PROPIETARIOS

La reunión de mañana Mañana á las 14 se reunirá en el local de la Casa Lonja los propietarios de fincas urbanas de Sevilla, invitados por el presidente de la Liga de propietarios, señor conde de Santa Bárbara.

LOS FESTEJOS DE PRIMAVERA

La lista de festejos que se celebrará mañana en la casa litográfica encargada de hacer la impresión del cartel anunciador, es la siguiente, que ha sido autorizada por el alcalde y secretario del Ayuntamiento.

CRIMEN POR AMOR

Continuación de la vista del proceso Guadalupe 9 (10). Hoy ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del crimen pasional cometido por Manuel Castillo, exnovio de Trinidad Bartolomé, que despedido por ésta la mató disparándole dos tiros de revólver, tratando él de suicidarse después de la comisión del crimen.

AUDIENCIA

Según los informes que hemos adquirido de lo que se trató en la reunión celebrada anoche respecto al edificio de la Audiencia, hay un arreglo todo lo posible para evitar todo peligro de incendio.

LA BODA DE LA PRINCESA

Los exministros y la boda Madrid 9 (11). Se calcula que asistirán á la boda de la princesa de Asturias cuarenta exministros. Los restantes, hasta cincuenta y tres, se abstendrán de asistir pretextando enfermedad.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de su finca Madapelo el rico labrador D. Joaquín Vázquez. Se encuentra, por fortuna, fuera de peligro la distinguida señora marquesa de San Gil.

HUELGAS

El ministro de la Gobernación muestra optimista respecto de las huelgas. Cree que la de Cáceres se solucionará en breve.

TAURINAS

Ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Málaga D. Nicanor Mula, en la cantidad de catorce mil pesetas.

CADÁVER SIN IDENTIFICAR EN LA Luisiana

En las inmediaciones de cortijo llamado Arenales Bajos, término de La Luisiana, encontró una pareja de la Guardia civil el cadáver de un hombre en completo estado de putrefacción, que se hallaba oculto entre unas palmas.

UNA PARTIDA DE LADRONES

La guardia civil ha copado en San Claudio á una partida de ladrones que tenía alarmada á la comarca.

BOCERRADA EN PROYECTO

Entre los industriales de la plaza de abastos de la Encarnación figura Rafael Valencia (a) Cere, cuyas aficiones al arte de Fope-Hilo han impulsado á sus compañeros á organizar una bocerrada para el lunes venidero, en la que el Cere actuará de matador, probando así sus facultades.

ASOCIACIONES Y FIESTAS

En el Salón de Oriente se reunirá la sociedad de socorros mutuos La Prosperidad, á las 13 y 30 de mañana, habiendo sido autorizada para ello por el gobernador civil.

AYUNTAMIENTO

El próximo lunes, á las 14 y 30, se reunirá la Junta local de primera enseñanza.

ROBO IMPORTANTE

Ayer llegó á Sevilla un capitán de artillería de Portugal, que viajó con dirección á una de las posesiones portuguesas en China, á donde ha sido destinado.

DELEGACION DE HACIENDA

En la villa de Martín de la Jara se celebrará la cobranza de contribuciones territoriales de industria del primer trimestre, durante los días 14 y 15 próximos.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE MADRID

Paga extraordinaria Madrid 9 (11). Los celadores de palacio se les pensará con una paga extraordinaria por servicios especiales que prestaron durante los tres días que estuvo expuesto el cuerpo de la princesa.

DE PROVINCIA

Elección de compromisarios Barcelona 9 (15). Han sido elegidos los compromisarios de la Sociedad Económica para la elección de una senaduría vacante por fallecimiento del obispo señor Morgades.

EXTRANJERO

El gobierno inglés ha resuelto emitir obligaciones por valor de once millones de libras en bonos del Tesoro, reembolsables en 1905.

LA BOLSA

URGENTE Madrid 9 (17-25). Interior. Fin de mes. 74 1/2. Cuentas provisionales, interior. 70 1/2.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LOS PUEBLOS

Robo de 20 cerdos en La Luisiana.—De una zahorra enclavada en las cercanías del Cortijo del Cerro y molino de Casa Elavilla, desaparecieron 20 cerdos, propiedad de don José López Fernández, vecino de Ecija.

DE LA MAÑANA DE HOY

LOS PERIÓDICOS DE LA NOCHE (POR TELÉGRAFO) El Heraldo

El fondo del Heraldo se ocupa de las manifestaciones con motivo de la llegada del conde de Caserta y de la conducta del Gobierno...

Comenta que asistiera anoche el conde de Caserta al teatro Real vestido de frac. Dice que no puede legalmente llevar ningún uniforme...

AYUNTAMIENTO

En favor de Triana La comisión de Asuntos especiales acordó en la sesión celebrada anoche, después de estudiar la Memoria del señor Cañal...

VILLANUEVA DEL ARISCAL

Esta mañana, a las ocho, ha fallecido en este pueblo D. Dolores García Borrego, conocida por la Canita...

REGRESO DE UNA FIESTA

A primera hora de anoche regresaron a Sevilla los asistentes a la fiesta campestre ofrecida por el señor Moreno Santamaría...

SOBRE EL ROBO DE AYER

Ante el descubrimiento. Un carterista más. La dependencia inocente. Con relación al robo ocurrido en una fonda...

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo al teniente retirado D. Pedro Hidalgo 146 pesetas mensuales...

Publica otra concediendo a doña Josefa Arrieta, viuda del teniente coronel D. Rafael Holguín...

Otra concediendo a doña Juana Obregón, que reside en Paradés, el traslado a la península de la pensión de 225 pesetas mensuales...

INGLESES Y BOERS

Censuras de la prensa París 9 (17). El The Star censura el desplafar de Inglaterra en la campaña del Transvaal...

Gestiones para la paz París 9 (17). El Manchester Guardian publica una carta enumerando las gestiones hechas para terminar la guerra del Transvaal...

Comentarios diciendo que los sacrificios pecuniarios constituyen la razón más poderosa para que los ingleses la terminen...

Un encuentro París 9 (18-40). En las cercanías de Redesburg, tuvieron un encuentro los ingleses con los burghers...

Los boers rechazados Londres 9 (18-40). Dicen del Cabo que el ejército inglés ha rechazado algunas fuerzas de los boers...

Proteger al fuerte París 9 (17). El periódico alemán Bayerisches protesta de la manera cómo entienden la neutralidad algunas potencias...

304 columnas de despachos Londres 9 (23-40). La Gaceta de Londres publica 304 columnas con los despachos remitidos por los generales Roberts y Buller...

Pidiendo auxilio Londres 9 (23-40). Telegrafía el general Roberts, que las tropas que tiene a sus órdenes, son insuficientes para terminar la guerra del Transvaal...

Ingleses expulsados. Un encuentro Londres 9 (22). Han llegado a Pretoria numerosas familias inglesas que han sido arrojadas de Zampseerg...

Los boers fueron rechazados. Los ingleses tuvieron un herido. Compton.

LA HUELGA DE GIJÓN

En el mismo estado. Intervención de "Clarín" Gijón 9 (22). La huelga continúa en el mismo estado...

Cinuenta carreteros han vuelto a trabajar a los muelles. A propuesta de Leopoldo Alas se ha celebrado una conferencia entre patronos y obreros...

Los patronos presentaron como base de sus proposiciones la jornada de ocho horas de trabajo con dos horas más de trabajo libre...

Los obreros han rechazado dichas ofertas. Trompeta.

LA HUELGA DE LOS CORCHO-TAPONEROS

La huelga de los corcho-taponeros, que se creyó que se solucionaría ayer por la mañana, continúa en pie...

Parece ser que los patronos, aun cuando han aceptado algunas de las condiciones impuestas por los obreros, se han negado a admitir a varios de los despedidos con motivo de la aludida huelga...

El lunes una comisión de obreros pasará a visitar al gobernador para darle cuenta de lo ocurrido a sus compañeros.

OTRAS HUELGAS

La huelga en Salamanca Salamanca 8 (22-20). Los huelguistas persisten en su actitud. Los trenes siguen llegando con retraso...

Los comerciantes e industriales se quejan de los perjuicios que se les irrojan con la detención que se hace en las estaciones de las mercancías...

Huelga en Ciudad-Real Ciudad-Real 9 (23-40). Ochenta operarios de los talleres de las minas de Horeajo, se han declarado en huelga...

Piden los obreros ocho horas de trabajo y aumento de jornal. Se han concentrado fuerzas en previsión de que puedan ocurrir desórdenes.

LA BODA DE LA PRINCESA

El regalo de los artilleros Madrid 9 (22-20). Si dice que el cuerpo de artillería hará al conde de Caserta un espléndido regalo...

Se cree que consistirá en uno de los productos más salientes de la fábrica de armas de Toledo.

Caserta en el Museo. Sus hijas en la Castellana

El conde de Caserta, acompañado de sus hijas, ha visitado esta tarde el Museo de Pinturas...

Después pasaron por la procesa por la Castellana. El banquete Madrid 9 (23-40). El viernes se verificará en Palacio el banquete de gala.

EMPEORA LA HUELGA

Empeora la situación de la huelga de los empleados del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, habiéndose ordenado a los capataces, brigadas y guardabarreras, que entreguen las herramientas...

Las Asociaciones religiosas

Exposición del Círculo Mercantil Madrid 10 (2). Una comisión del Círculo Mercantil ha entregado a Ugarte una exposición sobre las asociaciones religiosas...

Diez la exposición que no se trata de una lucha de escuelas, ni de una guerra que hacen espíritus despreocupados al sistema religioso, ni de una tesis de derecho constituyente...

No se trata de regatear a nadie tampoco el derecho de asociación, sino que los institutos monásticos, separándose de su misión, lo invaden todo, pasando por cima del espíritu y de la letra de los sagrados cánones y de las leyes civiles...

Hay necesidad de poner coto a esas intrusiones monacales, siquiera sea por consideración y respeto a las demás clases sociales, que son el nervio del Estado y del país...

Continúa la exposición demostrando que, según el Concordato, no pueden establecerse en España otras asociaciones religiosas que las reconocidas por él, siempre que se dediquen a los fines que en el mismo se indican...

No puede consentirse que dure un momento más esa serie de privilegios que se le conceden a las órdenes religiosas, puesto que son notorios los quebrantos que se ocasionan a las clases mercantiles con semejantes protecciones y exclusivismos...

Termina la exposición pidiendo que no se autorice la creación de ninguna asociación religiosa, cualquiera que sea su forma, siempre que no presten la más completa sumisión y observancia de la ley...

Pide también que queden suprimidas desde luego todas las asociaciones que no estén constituidas con arreglo a las leyes civiles y a los concordatos con el Papado.

LOS CARLISTAS Y CASERTA

Asomando la oreja Madrid 10 (1-20). El carlista Llorens ha escrito una carta al profesor del rey señor Loriga, diciéndole salud a donde de Caserta en nombre de los carlistas...

Están dispuestos a ir en comisión a saludarle, caso que no haya dificultades, porque pudiera la opinión dar carácter político al acto.

LOS ESTUDIANTES

Vacaciones Madrid 10 (2). La Epoca dice que mañana publicará la Gaceta la R. O. del Ministerio de Instrucción concediendo vacaciones a los estudiantes de todos los centros de enseñanza...

Las vacaciones empezarán el día 11 del actual, terminándose el 21. No quieren vacaciones. Desventura nacional Madrid 10 (2-40). A última hora de la noche una comisión de estudiantes ha entregado a García Alix una exposición con más de mil firmas rechazando las vacaciones con motivo de la boda, que califican de desventura nacional...

Toreno ha llamado a los comisionados que entregaron la exposición.

DE MADRID

Combinación de generales Madrid 9 (23-30). Se confirma que en breve se hará una combinación en las escalas del generalato. Esta combinación obedece a tener pedido el pase a la reserva el general de división D. Luis Prats, a quien le correspondía pasar a dicha escala, por mandato de ley, en el mes de Abril...

Los delegados de Hacienda. El Consejo de ministros Madrid 9 (23-40). Allendesealar ha desmentido que proyecta una extensa combinación de delegados de Hacienda. El ministro del ramo asegura que no ha pensado nada sobre este asunto. El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en la presidencia. Disgusto con Linares Madrid 9 (23-40). Se comentan algunas disposiciones del general Linares referentes a la concesión de cruces y ascensos y a nombramientos hechos por el ministro de la Guerra. Algunas de dichas disposiciones originaron debates en el Parlamento. Tres pies para un banco Madrid 9 (23-40). Los señores Moret y Groizard han visitado al señor Sagasta, conferenciando largamente acerca de los asuntos políticos. Al convento. La hija del general Montes Sierra. Madrid 9 (23-40). Se insiste en afirmar que la hija del general Montes Sierra ha entrado a formar parte de una comunidad religiosa. Sánchez Toca y la cuestión hidráulica. Madrid 9 (24-40). Los amigos de Sánchez Toca afirman que el pensamiento de éste acerca de la cuestión

hidráulica consta de dos partes; la primera tratará de la modificación del régimen pluvial en la península, y la segunda de la distribución del agua para riegos por canales y pantanos.

Balace del Banco Madrid 10 (9-20). El oro igual. Han aumentado los billetes 7.529.750; las cuentas corrientes, 623.357, y disminuido la plata 2.741.395, y el efectivo del Tesoro 975.370.

DE PROVINCIAS

La pesca en Galicia Madrid 9 (18-21). El ministro de Marina, que se propone resolver a la mayor brevedad el asunto de la pesca en Galicia, ha pedido a la Junta técnica que redacte con urgencia el dictamen, como resultado de la información practicada. La Junta entregará el dictamen dentro de breve plazo y entonces el señor Ramos Izquierdo lo llevará al Consejo de ministros para que el gobierno resuelva. Existe la tendencia de garantizar los derechos de todos, restringiendo la pesca por medio de trañas. Hasta que resuelva el Consejo de ministros todo cuanto se diga es prematuro. Pruebas de pólvora San Fernando 9 (20-5). Ha sido autorizado el representante de la sociedad Santa Bárbara para trasladar desde la Carraca a Gijón un cañón de quince centímetros, con objeto de verificar experiencias de pólvoras elaboradas por dicha sociedad. Corresponsal. Un accidente San Fernando 9 (19-55). El juzgado de instrucción estuvo esta tarde en una casa de vecinos de la calle Santo Domingo, con objeto de abrir la puerta de una habitación que se hallaba cerrada desde el jueves. Franqueada la puerta, encontróse a la casera, Ramona Benítez, tendida en el suelo y privada de sentido, a consecuencia de un ataque cerebral. Corresponsal. El "Montevideo," Barcelona 9 (18). Presidente de Singapore ha fundado en el puerto de Manila el vapor español Montevideo, de la Compañía Transatlántica. Torralba. Venos que llegan Tenerife 9 (23). Procedentes de Londres han fundado en este puerto los transportes ingleses Walkema, Aracania y Mashona, que conducen material de guerra con destino al Transvaal. También ha fundado el yate de la misma nacionalidad Consuelo, conduciendo turistas. Los conservadores de Alicante Alicante 10 (0-20). Se ha conseguido la unión definitiva de los grupos en que estaba dividido el partido conservador en esta provincia. Se ha acordado una amplia inteligencia para las próximas elecciones de diputados provinciales. Orozco.

El ministro de Marina, que se propone resolver a la mayor brevedad el asunto de la pesca en Galicia, ha pedido a la Junta técnica que redacte con urgencia el dictamen, como resultado de la información practicada.

La Junta entregará el dictamen dentro de breve plazo y entonces el señor Ramos Izquierdo lo llevará al Consejo de ministros para que el gobierno resuelva.

Existe la tendencia de garantizar los derechos de todos, restringiendo la pesca por medio de trañas.

Hasta que resuelva el Consejo de ministros todo cuanto se diga es prematuro.

Ha sido autorizado el representante de la sociedad Santa Bárbara para trasladar desde la Carraca a Gijón un cañón de quince centímetros, con objeto de verificar experiencias de pólvoras elaboradas por dicha sociedad. Corresponsal.

Un accidente San Fernando 9 (19-55). El juzgado de instrucción estuvo esta tarde en una casa de vecinos de la calle Santo Domingo, con objeto de abrir la puerta de una habitación que se hallaba cerrada desde el jueves.

Franqueada la puerta, encontróse a la casera, Ramona Benítez, tendida en el suelo y privada de sentido, a consecuencia de un ataque cerebral. Corresponsal.

El "Montevideo," Barcelona 9 (18). Presidente de Singapore ha fundado en el puerto de Manila el vapor español Montevideo, de la Compañía Transatlántica. Torralba.

Venos que llegan Tenerife 9 (23). Procedentes de Londres han fundado en este puerto los transportes ingleses Walkema, Aracania y Mashona, que conducen material de guerra con destino al Transvaal.

También ha fundado el yate de la misma nacionalidad Consuelo, conduciendo turistas.

Los conservadores de Alicante Alicante 10 (0-20). Se ha conseguido la unión definitiva de los grupos en que estaba dividido el partido conservador en esta provincia.

Se ha acordado una amplia inteligencia para las próximas elecciones de diputados provinciales. Orozco.

EXTRANJERO

La crisis en Italia Roma 9 (17). El rey Víctor Manuel continúa consultando las opiniones de los principales políticos con objeto de ver la manera de formar un gabinete. C. Asunto misterioso. Un ahorcado París 9 (23-30). En Colonia se ha descubierto una grave inmoralidad. Han sido detenidos cinco individuos. Uno de los detenidos se ha ahorcado dentro de la prisión. Se anuncian más detenciones. C. De China. Frio horrible. Lo que dice la emperatriz París 9 (11). El ejército aliado en China sufre grandes penalidades a consecuencia del frío, que es horrible en aquellas regiones. Muchos indígenas han muerto helados. La emperatriz ha vuelto a manifestar que no entrará en Pekín hasta que no salgan los aliados. C. Bolsa de París París 9 (23-30). Exterior París, 72,05. Francés, 102,25. Nortes, 184,00. C. La telegrafía sin hilos New-York 9 (23-40). En California se ha ensayado la telegrafía sin hilos, con resultados satisfactorios. El ministro de Marina, ha dispuesto establecer el nuevo sistema en los puertos de la costa, pudiendo comunicarse con los buques a 500 millas de distancia.

En Colonia se ha descubierto una grave inmoralidad.

Han sido detenidos cinco individuos.

Uno de los detenidos se ha ahorcado dentro de la prisión.

Se anuncian más detenciones. C.

En California se ha ensayado la telegrafía sin hilos, con resultados satisfactorios.

El ministro de Marina, ha dispuesto establecer el nuevo sistema en los puertos de la costa, pudiendo comunicarse con los buques a 500 millas de distancia.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES

A la Universidad Madrid 9 (16-20). Un grupo de cien estudiantes, reunidos en la plaza de Panteón, intentó marchar hacia la Universidad. Al desembocar en la Puerta del Sol les impidieron el paso tres guardias, los cuales, sacando los sables, intentaron arremeter contra los estudiantes, que se disolvieron rápidamente. Los estudiantes se rehacen Madrid 9 (16-25). Momentos después de disuelto el grupo, volvió a formarse en la calle de Correes, en lugar próximo al edificio que ocupa la Central de telégrafos, cuyas puertas fueron cerradas. Los guardias volvieron a la carga, disolviendo de nuevo a los manifestantes. Coches apedreados Madrid 9 (17). Otro grupo, formado en la calle de Toledo, apedreó los carruajes del obispo de Madrid Alcalá y del ministro de la Gobernación, alcanzándole una piedra al lacayo del señor Ugarte. Con este motivo se hicieron algunas detenciones, reinando gran excitación en las calles. 3.000 manifestantes Madrid 9 (22-20). A las nueve de la noche formáronse en la Puerta del Sol tres grupos numerosos. Del ministerio de la Gobernación salieron muchos agentes de orden público tratando de disolverlos, pero no pudieron conseguirlo. Los manifestantes entraron en la calle de Preciados, uniéndoseles otros grupos que marchaban en dirección de la Puerta del Sol. En dicho punto se reconcentraron re-

tenes de la guardia civil, con objeto de conservar el orden. La actitud de los manifestantes, que se calculan en 3.000, era pacífica. Hasta el número silbado Madrid 9 (23-40). Los manifestantes esta tarde, no silbaron al obispo de Madrid, como se dijo, sino al nuncio de Su Santidad. El subsecretario del ministerio de Estado le visitó esta noche para manifestarle el desagrado del Gobierno por el incidente. Ante el Buen Suceso. No hubo silbo Madrid 9 (23-40). La familia real no ha concurrido esta tarde a la salve del Buen Suceso, porque en los alrededores de dicha iglesia se habían formado numerosos grupos desde las primeras horas de la tarde. Los manifestantes fueron disueltos por la guardia civil. En Barcelona, Valencia y Valladolid Madrid 9 (23-40). Son muy comentados los desórdenes ocurridos en Barcelona, Valencia y Valladolid. Los liberales atribuyen gran importancia a estos sucesos. Contra los jesuitas Madrid 10 (2). A las ocho y media de la noche, un grupo numerosísimo que se había formado en la Puerta del Sol se dirigió a la casa que ocupan los jesuitas en la calle de la Flor. Durante el camino rompieron varios faroles del alumbrado público. En un solar que se encontraron al paso, los manifestantes provisionaronse de ladrillos, y al llegar a la casa de los jesuitas los arrojaron todos sobre la fachada, destruyendo un sinnúmero de cristales. Los guardias cargaron sobre los grupos, siendo magullados muchos de ellos. Otro grupo dirigióse al teatro Español dando vivas a la libertad y muera a la reacción y al clericalismo. Al dirigirse al círculo de los luises, una carga de la policía hizo que se retirara. En la Unión Escolar. Conferencia de Palomero Madrid 10 (2). El redactor de EL LIBERAL D. Antonio Palomero ha dado esta noche en el Círculo Unión Escolar una conferencia acerca de Electra, estudiando en brillantes párrafos, que fueron muy aplaudidos, el hermoso drama bajo sus aspectos literario y social. Carreras y sablazos. La guardia civil a la calle Madrid 10 (2). A las once de la noche, en la calle de Sevilla, una pareja de civiles montados a caballo, metiose en las aceras sobre un mano, ocasionándose con este motivo los sustos y carreras consiguientes. Las señoras gritaban y la confusión fué grande. La pareja repartió sablazos y detuvo a un manifestante, que sería puesto a disposición del juzgado militar. Heridos y presos Madrid 10 (3-15). A consecuencia de los alborotos ocurridos en las puertas de la Unión Escolar, resultaron heridos el teniente don Mateo Aylla de un botellazo en un pie, y un estudiante de una pedrada en el costado. Pasan de veinte las personas detenidas por dicho motivo, habiéndose entregado a algunos a la autoridad militar. Se están redoblando las precauciones para prevenir no ocurran nuevos y tristes sucesos a la salida de la corrida de novillos. En Barcelona Manifestación en Barcelona Barcelona 9 (23-40). En los alrededores del Seminario, algunos grupos dieron vivas a la libertad y muera a la reacción, disolviéndose después. TUMULTOS EN VALLADOLID (POR TELÉGRAFO) Los estudiantes. Contra los jesuitas. Retenidos y costosos. Graves desórdenes. Vivas a la libertad y muera a la reacción. Valladolid 10 (10-20). Los detalles de la manifestación que contra el clericalismo han organizado los estudiantes de Medicina y de Derecho, son los siguientes: En la Universidad circuló el rumor de que un estudiante de Madrid había sido agredido por un fraile, excitándose los ánimos contra los reaccionarios. Los estudiantes, que pasaban de 100, dirigiéronse a la residencia de los jesuitas, donde se dieron vivas a la libertad y gritos hostiles contra los reaccionarios. De los grupos salía una lluvia de piedra que los manifestantes lanzaban contra el convento. El tumulto fué grande; los estudiantes silbaban y gritaban, produciéndose con tal motivo una horrible confusión. Algunos niños que acababan de salir del colegio de jesuitas huyeron despavoridos. Uno de ellos recibió una pedrada que le causó algunas lesiones en una mano. La policía, por más esfuerzos que hizo, no podía disolver la manifestación. El gobernador civil llegó al lugar del suceso acompañado de numerosos agentes, los cuales con los sables desenvainados, acometieron a los estudiantes. Uno de éstos, gritó viva la libertad y el gobernador dió orden para que fuese preso, persiguiéndole seis guardias sable en mano. Después de recorrer varias calles, el estudiante fué detenido en la del Obispo. Poco después llegó el rector de la Universidad para imponer orden a los estudiantes, y al enterarse de que uno había sido retenido, pidió al gobernador que fuera puesto en libertad. El gobernador dió órdenes para que se libertase al estudiante, y los compañeros de éste ovacionaron entonces al rector.

Los manifestantes esta tarde, no silbaron al obispo de Madrid, como se dijo, sino al nuncio de Su Santidad.

El subsecretario del ministerio de Estado le visitó esta noche para manifestarle el desagrado del Gobierno por el incidente.

Los manifestantes fueron disueltos por la guardia civil.

Son muy comentados los desórdenes ocurridos en Barcelona, Valencia y Valladolid.

Los liberales atribuyen gran importancia a estos sucesos.

A las ocho y media de la noche, un grupo numerosísimo que se había formado en la Puerta del Sol se dirigió a la casa que ocupan los jesuitas en la calle de la Flor.

Durante el camino rompieron varios faroles del alumbrado público.

En un solar que se encontraron al paso, los manifestantes provisionaronse de ladrillos, y al llegar a la casa de los jesuitas los arrojaron todos sobre la fachada, destruyendo un sinnúmero de cristales.

Los guardias cargaron sobre los grupos, siendo magullados muchos de ellos.

Otro grupo dirigióse al teatro Español dando vivas a la libertad y muera a la reacción y al clericalismo.

Al dirigirse al círculo de los luises, una carga de la policía hizo que se retirara.

En la Unión Escolar. Conferencia de Palomero Madrid 10 (2).

El redactor de EL LIBERAL D. Antonio Palomero ha dado esta noche en el Círculo Unión Escolar una conferencia acerca de Electra, estudiando en brillantes párrafos, que fueron muy aplaudidos, el hermoso drama bajo sus aspectos literario y social.

Carreras y sablazos. La guardia civil a la calle Madrid 10 (2).

A las once de la noche, en la calle de Sevilla, una pareja de civiles montados a caballo, metiose en las aceras sobre un mano, ocasionándose con este motivo los sustos y carreras consiguientes.

Las señoras gritaban y la confusión fué grande.

La pareja repartió sablazos y detuvo a un manifestante, que sería puesto a disposición del juzgado militar.

Heridos y presos Madrid 10 (3-15).

A consecuencia de los alborotos ocurridos en las puertas de la Unión Escolar, resultaron heridos el teniente don Mateo Aylla de un botellazo en un pie, y un estudiante de una pedrada en el costado.

Pasan de veinte las personas detenidas por dicho motivo, habiéndose entregado a algunos a la autoridad militar.

Se están redoblando las precauciones para prevenir no ocurran nuevos y tristes sucesos a la salida de la corrida de novillos.

JUDICIALES

Recurso de casación Madrid 10 (2). En el recurso de casación visto hace días en el Supremo, é interpuesto por D. Andrés Vázquez por creer que tiene preferente derecho sobre D. Faustino Gutiérrez a cobrar un crédito, el alto Tribunal ha denegado el recurso, confirmando el fallo de la Audiencia de Sevilla, que estima que el reclamante no tiene mejor derecho que el reclamado. Una marquesa en el banquillo Madrid 10 (2). En la sección cuarta de esta Audiencia ha ocupado hoy el banquillo la marquesa de Roncali, a la que se le acusa de estafa. Según las conclusiones del fiscal, la marquesa admitió 5.500 pesetas, en concepto de fianza, de un individuo que se presentó a ella con la intención de administrar una fábrica de electricidad que aseguraba la marquesa que le pertenecía. El aludido individuo pidió a la marquesa que le otorgara una escritura en que se le garantizara la fianza; la acusada lo hizo así, a pesar de no ser la propietaria de la fábrica. Según el ministerio público, estos hechos son constitutivos de un delito de estafa, y pide para la procesada un año y nueve meses de prisión correccional. La acusación privada, que la representaba don Nicolás Salmerón, solicita para la marquesa de Roncali cuatro años de presidio correccional. Una sentencia Madrid 10 (3-15). El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolviendo al médico don Antonio Rico, condenado por la Audiencia de Alicante como autor del delito de desobediencia, por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral, en el cual declaraba como testigo. Cartera de Sevilla Anoche se reunieron los directores de los periódicos El Noticiero Sevillano, El Porvenir y El Liberal, tomando el acuerdo de retirar sus redactores del despacho del Gobernador civil, cortando toda clase de relaciones con dicha autoridad, fundados en motivos de delicadeza profesional, por entender que la conducta del señor Muñoz para con ellos no se ha ajustado a la corrección con que han procedido siempre las autoridades con la prensa. Hoy celebra su santo el señor consul general del Paraguay en Andalucía, D. Guillermo D. Shaw, al que le deseamos muchas felicidades. PIANOS: véase anuncio en 4.ª plana. FÉRIDA. Un afilador de oro y brillantes, en forma de alacrán, desde el teatro del Duque a calle S. Eloy 18. Gratificarán más de su valor por ser recuerdo de familia. SE ARRIENDA el local que actualmente ocupa el Casino Militar. Informes: Bailén 22, de 11 a 2 tarde. RAMÓN ALAIDE DENTISTA establecido en Madrid, Alcalá 31, se halla accidentalmente en esta, Hotel de Roma, y recibe consulta diaria de 10 a 4. ESPECIALISTA EN ORIFICACIONES

A otro detenido que lo conducían algunos guardias al gobierno civil y que era seguido por un grupo de manifestantes, lo puso en libertad el teniente alcalde señor Carnicer, que fué vitorreado.

El rector exhortó a los estudiantes para que se apaciguaran, y éstos disolvieron los grupos en pacífica actitud.

Cuando la manifestación presentaba más grave aspecto, un jesuita llamado Paz, que se dirigía al colegio, se encontró con un grupo de niños y niñas que corrían aterrados y que le rogaron que no pasase con ellos por donde estaban los grupos.

Enterado del suceso el jesuita, se refugió en una casa próxima.

Las autoridades adoptan precauciones para que la manifestación no se repita.

Los socios del Casino los dieron dos banderas a los estudiantes.

Una comisión de ellos consignó ante la redacción del periódico El Norte que no pretendían vacaciones, sino protestar contra el jesuitismo y contra el bombardero de Guipúzcoa.

Los manifestantes apedrearon un convento de religiosos, rompiendo todos los cristales.

Una de estas pedradas dió en el pecho a un agente de la autoridad.

Los policías, después de una ligera carga, deshicieron la manifestación.

En la población, a las siete de la tarde, reinaba la más absoluta tranquilidad.

Los estudiantes que protestaron no buscaban que se les anticiparan las vacaciones.

El grupo se dirigió a la residencia de los jesuitas, reproduciéndose los silbidos.

Después fueron al Gobierno civil para pedir autorización para celebrar un mitin.

Ante el Casino Republicano dieron vivas a la libertad, que los socios contestaban desde los balcones, dando vivas a Salmerón a muera a los jesuitas.

Las fuerzas de policía guardan el colegio de los jesuitas, cuyas puertas sólo se abren a los individuos pertenecientes a la comunidad.

Los jesuitas sacan del colegio a los niños, temiendo mayores desórdenes.

Dentro del local que ocupa el referido colegio hay retenes de la guardia civil.

A las tres de la tarde más de mil estudiantes se reunieron en la Universidad con objeto de organizar una nueva manifestación contra los jesuitas.

El decano de la facultad de Derecho les rogó que no intentaran nuevas manifestaciones, disolviéndose los grupos.

El rector ha concedido vacaciones.

En la sección cuarta de esta Audiencia ha ocupado hoy el banquillo la marquesa de Roncali, a la que se le acusa de estafa.

Según las conclusiones del fiscal, la marquesa admitió 5.500 pesetas, en concepto de fianza, de un individuo que se presentó a ella con la intención de administrar una fábrica de electricidad que aseguraba la marquesa que le pertenecía.

El aludido individuo pidió a la marquesa que le otorgara una escritura en que se le garantizara la fianza; la acusada lo hizo así, a pesar de no ser la propietaria de la fábrica.

Según el ministerio público, estos hechos son constitutivos de un delito de estafa, y pide para la procesada un año y nueve meses de prisión correccional.

La acusación privada, que la representaba don Nicolás Salmerón, solicita para la marquesa de Roncali cuatro años de presidio correccional.

Una sentencia Madrid 10 (3-15).

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolviendo al médico don Antonio Rico, condenado por la Audiencia de Alicante como autor del delito de desobediencia, por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral, en el cual declaraba como testigo.

Cartera de Sevilla

Anoche se reunieron los directores de los periódicos El Noticiero Sevillano, El Porvenir y El Liberal, tomando el acuerdo de retirar sus redactores del despacho del Gobernador civil, cortando toda clase de relaciones con dicha autoridad, fundados en motivos de delicadeza profesional, por entender que la conducta del señor Muñoz para con ellos no se ha ajustado a la corrección con que han procedido siempre las autoridades con la prensa.

Hoy celebra su santo el señor consul general del Paraguay en Andalucía, D. Guillermo D. Shaw, al que le deseamos muchas felicidades.

PIANOS: véase anuncio en 4.ª plana. FÉRIDA. Un afilador de oro y brillantes, en forma de alacrán, desde el teatro del Duque a calle S. Eloy 18. Gratificarán más de su valor por ser recuerdo de familia.

SE ARRIENDA

BANDO MUNICIPAL

La Alcaldía ha ordenado la publicación del siguiente bando:

Mientras las fiestas de Carnaval conservaron algo de su alegre y popular carácter y todas las clases sociales contribuyeron a prestarle lucimiento y animación, este Ayuntamiento se consideró obligado a favorecerlas; pero en visible decadencia hoy esos tradicionales regocijos, a los que han sucedido vulgares y ridículos pasatiempos, que la cultura y el espíritu público repudian, la Corporación municipal ni puede ni debe concurrir a ellos moral ni materialmente, y ha de limitarse, por tanto, a permanecer indiferente y extraña a las demostraciones y festejos que orgánica y efecte la iniciativa particular.

Esta Alcaldía no se cree, sin embargo, reidora del deber de adoptar las acostumbradas prevenciones de policía y buen gobierno para evitar o corregir toda clase de abusos y desórdenes, y con este objeto ha venido en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido todo disfraz indecoroso ó que por cualquier concepto ofenda a la moral pública, y las prendas, trajes y signos de carácter religioso, militar ó civil, cuyo uso redunde en desprestigio de estas clases.

2.º También queda prohibido en absoluto el uso de toda clase de carnavales, así como el de armas ó instrumentos ofensivos y los juegos ó entretenimientos que molesten, incluso el de arrojar sacos, latas, plumeros ó efectos que puedan producir lesiones ú otros daños sensibles.

3.º Los dueños ó encargados de establecimientos públicos, podrán permitir la entrada en los mismos a las personas emmas-

caradas, si bien tendrán derecho á exigir que éstas se descubran cuando promuevan escándalo ó realicen actos reprochables, reclamando para ello, en caso necesario, el auxilio de los agentes de la autoridad.

4.º Incurrirán en la pena de 5 á 25 pesetas, y en caso de reincidencia serán detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, los individuos que arrojen papeillos y los que los utilicen confundidos con otras materias, como polvo, tierra, serán ó cualquiera otra que pueda ofender á las personas ó perjudicar sus trajes.

5.º Para cumplir lo establecido en el presupuesto municipal vigente, los que hayan de transitar con disfraces durante los días de Carnaval, deberán ir provistos de la correspondiente licencia. Estas se expedirán en la Secretaría del Ayuntamiento, previo pago de 250 pesetas por las individuales, y de 10 pesetas por las que se refieren á estudiantinas, comparsas y músicos.

Los que carezcan de esta autorización no podrán circular disfrazados por la vía pública, y en el caso de desobediencia quedarán detenidos, sufriendo además la multa ó pena á que, según la gravedad de la falta, se hagan acreedores.

6.º La contravención de las demás disposiciones que anteceden, serán castigadas con multas, sin perjuicio de aplicar siempre que sea procedente, otro género de correctivo.

Orden de la Plaza

Servicio para el día 10 de Febrero. Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada. Hospital y provisiones, el capitán de Ingenieros D. Juan Lara. Parada, Segorbe.

VIAJEROS

Hotel de Roma.—D. Sebastián Orbanja, de Jerez; D. Leonardo Castelló, de Guadalema; D. José Triana, de Huelva; D. Arturo Galiano y D. José Bosch, de Barcelona.

Ha salido para Huelva el teniente coronel de carabineros, D. Adolfo García Villanueva. Para Jerez, D. Sebastián Orbanja Dávila.

Para Córdoba, D. Eugenio Montijano. Hotel de París.—Mr. Joseph Kearry; D. Patricio Garvey y señora; D. Pedro Melo y Novó.

Hotel de Madrid.—D. S. Bernabé; don S. Ayala y señora; D. Francisco Martínez y señora; Doctor E. de Islay y señora; Mr. Ch. et Bern Horz; Mr. Booring y señora; D. R. Valderrama.

Hotel de Inglaterra.—M. Ch. Ohson; Mr. Ch. Courche y señora; D.ª Amalia Lencor é hija; D. Domingo Moreno; Mr. Fried.

Hotel de Europa.—D. José González; Mr. J. Brandé; D. Vicente y D. Manuel García y D. Francisco Triya.

Mercados DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo: Trigo extremeño, 59 á 62 reales fanega, idem del país, 53 á 55 id. id.; idem tremés; 48 á 51 id. id.; idem canchal, 50 á 52 id. id.; idem extranjero, 00 á 00 id. id., 44 kilos. Cebada extremeña, 30 á 31 reales fanega; idem del país, 29 á 30 id. id. Avena negra, 25 á 26 reales fanega; idem rubia, 23 á 25 id. id. Maíz de sequero, 44 á 45 reales fanega; idem de riego, 44 á 45 id. id.

Habas mazaganas, 26 á 28 1/2 ptas. 100 li los; idem tarragonas, 27 á 30 id. id.; idem cochinos, 25 á 25 1/2 id. id.

Alpiste, 47 á 50 reales fanega. Albariños, 56 á 60 reales fanega. Alfarneses, 28 á 32 reales fanega. Escafia, 23 1/2 á 24 reales fanega.

Garbanzos gordos, 110 á 140 reales fanega; idem medianos, 75 á 85 id. id.; idem menudos, 50 á 60 id. id. Harina 1.ª de Castilla, 20 á 21 reales arropa; idem 2.ª de Castilla, 18 á 19 id. id.; idem 1.ª color del país, 19 á 20 id. id.; idem 2.ª id. id.; 18 á 19 id. id.; idem 3.ª id. id., 14 á 16 id. id.

DE ACEITES.—(CALZADA) Precios del día 9 de Febrero: Entrada general de ayer, arrobas 3,000. Entrada de hoy hasta las diez, 2,799 arrobas. Nuevo, de 53 á 53 7/8 reales arropa.

Mataderos DE RESES VACUNAS

Table with columns: Clase y número de reses, Kilogramos, Precios al entrador. Includes rows for Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Utreros, Eralos, Añejos, Terneros, Carneros, Machos, Ovejas, Cabras.

Precios al público. Reses mayores, de 1.60 á 2 pesetas kgmo. Ternera: de 2.75 á 3.50. Carnero y oveja: de 1.40 á 1.50. La matanza principia á las nueve.

DE CERDOS Existencia anterior, 170. Entrados en este día, 172. Total, 342. Han salido: para el consumo, 89. De tránsito, 00. Quedan para el inmediato día, 253. Los cerdos vendidos han pesado 9,586 1/2 kilogramos. Precio: 1.28 á 1.37.

REGISTRO MUNICIPAL (8 de Febrero)

Nacimientos. Salvador.—Varones, 0; hembras, 3. Magdalena.—Varones, 1; hembras, 1. San Vicente.—Varones, 3; hembras, 1. San Román.—Varones, 4; hembras, 1.

Matrimonios. San Vicente.—Miguel Tebt Casado con Teodora Risco Cordero.

Defunciones. Salvador.—Francisca Carmona Manta, José Sánchez Ferrero, Secundino Urquiza Romero, Rafael Conde Castizo, Ignacio Sánchez Ballester y María del Carmen Guerra Pino. Magdalena.—María Antonia Palacios Serrano, Pedro Carriedo Herrera, Antonio

Rodríguez Vega, Manuel Jiménez López y Antonio Santos Villalón. San Vicente.—José Díaz Clavijo, Joaquín Vázquez Oliva (acogido), Matilde Esteban Menéndez, Manuel Flores Claro (niño) y Rosario Palomo (niña). San Román.—Rafael García García y Manuel Álvarez Durán.

LA TEMPERATURA

Variaciones atmosféricas observadas á las cuatro de la tarde. Día 9 de Febrero de 1901.

Presión barométrica: máxima, 763; mínima, 767. Temperatura al sol: máxima, 27. Idem á la sombra: máxima, 19; mínima, 15. Estado higrométrico: máxima, 70; mínima, 57.

Las observaciones anteriores están tomadas con instrumentos registrados adoptados por los gobiernos francés, inglés, alemán, ruso, español, portugués y brasileño.

Espectáculos

Funciones para hoy. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y media de la tarde, «El Tambor de Granaderos» y «La viejeita».—A las 7 y media de la noche, «La Macarena».—A las 8 y tres cuartos, «Sandías y melones».—A las 10, «El tortolito».—A las 11, «El Sr. Joaquín».—A las 11 y tres cuartos, «Choque de trenes».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa, 30, Sevilla.

Sancho Hermanos, del Puerto de Santa María. Amontillado Quijote. Amoroso Caribe. 5 Pesetas botella. 7 pesetas botella.

De venta en los principales establecimientos.

Representante universal en SEVILLA: D. JOSÉ OLIVARES PRATS, Pureza, 10.

Rafael Espinosa. Fábrica de gorras y cajas de cartón. Depósito de botinas y sombreros de todas clases. Venta por mayor y menor. Los que visiten esta casa hallarán grandes ventajas. HERBOLARIOS, 21.

Cognac Vergara. CASA FUNDADA EN 1865. POR DON JUAN VICENTE VERGARA. Jerez de la Frontera. Pídase esta selecta marca en todos los establecimientos de Sevilla y del resto de España.

FRANCISCO BONILLA. FABRICANTE EN AGUARDIENTES. Cazalla de la Sierra. Especialidad de la casa: NEGATAR DE LOS DOS AMIGOS. Para pedidos en Sevilla, D. Enrique Bajuelo Gutiérrez. NOTA.—Precios y condiciones se facilitan á quien los desea.

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA. para Anémicos, Convalecientes y Neurasténicos.—Pídase en Farmacias y Droguerías, 3 pesetas Franco.

NERVIOS. Vahidos, vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocondría, Neuralgias, Dolor, Biorreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplejía nerviosa, Gastralgia, etcétera. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio, la fama de que hoy goza.—Cómprate con ventajita con la extranjera. Farmacia y laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y Américas del Sur.

INGENIEROS DE CAMINOS. 6 Ingenieros Agrónomos. Academia preparatoria. Alumnos internos y externos. REINA, 35.—MADRID. Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

COCHES DIARIOS. De Cuenca á Cañete. De Cuenca á La Roda, por Motilla del Palancar. De Cuenca á Utiel, por Almodóvar del Piñar. Administración central, á cargo de Victorio Gujarrero. Parador de la Romana, Cuenca.

ROYAL MAIL. Steam packet company. España, Portugal, Brasil, Rio de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacifico, etc.

MALA REAL INGLESA. MAGNÍFICOS VAPORES. para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, São Paulo, Montevideo y Buenos Aires (Rosario). Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa. Para más detalles dirigirse: En MADRID, al Sr. D. J. Garroste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa». En VIGO, al Sr. D. E. Durán. En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellães, 31. En OPORTO, á los Sres. Wm. et Geo. Tall, Rua do Infante don Henrique, 23. Y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 14, MOONSHAW STREET, LONDON.

EL GLOBULO ROJO. ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS. Farmacias y Capellanes 1, Madrid.

“EL LOUVRE,” Gran Obrador de Calzados. JUAN ESCRIBANO. SAN PABLO, 3 Y 5.—SEVILLA. El mejor oblogio que puede hacerse de esta casa, es que sus productos han sido premiados en cuantos concursos internacionales se han presentado.—Primeras distinciones en París y en Chicago.—Altas novedades en pieles de todas clases. ESPECIALIDAD EN CALZADOS DE LUJO.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la EMULSION ESPINAR. de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio, la fama de que hoy goza.—Cómprate con ventajita con la extranjera. Farmacia y laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y Américas del Sur.

MOLDES PARA CHOCOLATE. EN TODAS FORMAS Y TAMAÑOS. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las azafrañes mejores para aceite, de 1 á 100 a., las de la Torre. TUDESCO 31, HOJALATERIA.—MADRID.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel poderosísimo microscópico contra los gusanos, Catarras rebeldes, Tisis, laringe, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja. Los que tengan asma ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

AVICULTURA É INCUBACIÓN ARTIFICIAL. Explotaciones avícolas de S. CASTELLÓ. Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores. Se envía gratuitamente un folleto ilustrado con elementos de gallinicultura. Un número de «La Avicultura Práctica», revista mensual ilustrada, y un ejemplar de la «Guía de la Avicultura». Nota de precios del Establecimiento. Pedidos, Despacho central. Diputación, 373, BARCELONA.

“LOS TIROLESES,” Empresa Anunciadora. RÁPIDAS PROPAGANDAS. Anuncios en todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar. Grandes descuentos á los anunciantes. Barrionuevo, 7 y 9.—Madrid. Pídase tarifas.

PILDORAS SALUDABLES. de V. MUNOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.—Evitan cólicos y constipaciones. Disuelven la bilis y calientan los hígados. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 20 botica, quien envía por correo al mismo precio y en las de las calles de León 13, Infantas, 26, San Bernardo, 41, Desamparados, 16, Sacramento 2.—Barcelona, Urdiel y Compañía.

ESPECIALIDAD en los exquisitos caramelos de S. José. Premiados en varias exposiciones y proveedor de la Real Casa, elaborados por Lino Pérez Blanco, en Villafranca de los Barros, Hornán Cortés 11.—El Sr. Pérez se dedica á la venta de tripa seca de vaca y desea muestras de los mejores mataderos de España y extranjero.—De venta en los principales ultramarinos.

GRAN HOTEL de Cadix. A CARGO DE JOSÉ VELATTA. Plaza de la Constitución. CÁDIZ. Coche á todos los trenes.

TISIS. Catarras bronquiales, fiebre gripal y enfermedades crónicas del pecho, se curan rápidamente con las Pildoras antisépticas del Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. García, Capellanes, 1.

VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN EL “NUMANCIA.” Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, para Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador B. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallart.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA. GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS. CLASES SELECTAS. Proveedores efectivos de la Real Casa. Pídase en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España.

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA DE E. Maguilla. MÉDICO-CIRUJANO. Aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina de Sevilla, como el mejor alimento para los niños pequeños.—Patente de invención por 20 años.—Medalla de plata en la exposición de Sevilla y en la internacional de Madrid.—Pídase en farmacias y ultramarinos.—Por mayor, á la fábrica en

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de remedios escogidos para curar sin riesgo y con las mayores probabilidades de éxito, la impotencia, escapes seminales, ensueños ó en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales por abusos ó vicio. Son tónicos del sistema nervioso en general, con acción colectiva sobre el aparato de la generación. Poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente, conforme á instrucción. De venta en las boticas y droguerías españolas. Depósito: G. García, Capellanes 1, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayuna y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

LORENZO RUIZ Y C.ª SUCESORES DE ENCARNACIÓN 10. SEVILLA. Almacenes de Droguería con toda clase de productos químicos y farmacéuticos recibidos en gruesas partidas de los puertos productores.—Carburo de calcio, para el Gas acetileno, 0.6 k. 278 reales.—Sulfato de cobre superior y Azufre sublimado, flor, para la curación del viñedo.—Especie, extranjeros y nacionales de Múnera, Espinar y otros.—Sosas cáusticas, Calafonias, Aceites Sulfúricos y demás artículos para jabón.—Todo á precios sumamente reducidos.

Garganta TOSES. PASTILLAS F. PRIETO. De Guayacina y Mentol. Curan la Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, anginas, dolor, picor é irritación de garganta. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en las principales farmacias de España. En Sevilla, Farmacias de «El Globo» y de la Viuda del Dr. Mateos. CAJA, UNA PESETA.

EMULSION DEL DR. TRIGO. La única de España premiada en la Exposición de París de 1900. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA.

“El preparado más notable y útil del mundo!” CITRATO DE MAGNESIA KING. EFERVESCENTE DE LA PRIMERA INTRODUCIDA EN EUROPA. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King, está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agente general en España y Portugal: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

EL VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO del doctor ULRICH, químico ES EL medicamento que ha alcanzado más fama universal para curar las enfermedades nerviosas, por la verdad y certeza de sus asombrosas curaciones; prueba una botella, que jamás será usted chasqueado; siempre vence la enfermedad por antigua que sea. Es el vigorizante más poderoso de los convalecientes y enfermos debilitados por males crónicos.—El alimento más seguro y energético del cerebro y nervios y el remedio más positivo de la debilidad nerviosa y ANEMIA, purifica y enriquece la sangre y suprime todos los tónicos conocidos.—Es el tónico sexual más admirable en sus efectos.—Su efecto es indelible y permanente, revivir las naturales pasiones de la juventud, apagadas por vicio, prematura y restablece la salud genésica en ambos sexos. Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King, está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agente general en España y Portugal: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

ESQUELAS. Defunción y aniversario, rios, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.

PIANOS. Los sin rivales de Ortiz é Cussó, de fabricación española y otras marcas, melodiosos, reparaciones, incluso los de manubrio, afilaciones, cambios y alquinos. Teófilo Hermanos, Franco 28.

SE VENDEN 4 COCHES un millor, un landnó, una jardinería y un social.—También se venden guarniciones calaseras negras y blancas, inglesas negras, de pliegue, y 3 limoneras.—Información en el Despacho Central, Bilbao, 2.

SE VENDE un estero y un bonito tocador. Asafán, 5.

FABRICA de los Sucesores de Lucas Narajo, Marca Hondaya, Cazalla de la Sierra. Representante en Madrid, Leonardo Sasz, Moroto 7.

LA GIRALDA.—Camas Se arriendan almeñes y graneros.—Razón: Valfiora, 1, Sevilla.

VENÉREO SIFILIS. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

Se arrienda la casa, Escobedo, alameda 12, 5.º y 6.º plantas, agua y corral. R. Alameda, 40.

EL TINTO ANDALUZ. Verdadero estilo BURDEOS é más exquisito vino de mesa. Único depósito, Valfiora, 1.

Se arrienda la casa calle San magnífico patio, jardín y condiciones especiales para el verano; albita de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

QUINTA DE 1901. Los mosos alitados para este reemplazo, se reducen á metalico con seguridad y economía, ingresando en la Asociación de padres de familia. Pidan circulares con detalles á “LA NACIONAL”, calle Toledo, 26, pal. MADRID.

TRIDIGESTIVO NARANJO. Eficaz remedio para las digestiones rebeldes ó complicadas en el gastro-enteritis crónica ó cuando por falta de fuerzas digestivas en el estómago se hacen penosos y difíciles las digestiones. Precio del frasco, 2.50. Depósito principal, Franco 11 Farmacia.—Sevilla. Principales farmacias y droguerías.

ESQUELAS. DE Defunción y aniversario, rios, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.

ESQUELAS. DE Defunción y aniversario, rios, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.

ESQUELAS. DE Defunción y aniversario, rios, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.

ESQUELAS. DE Defunción y aniversario, rios, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.

ESQUELAS. DE Defunción y aniversario, rios, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.